



ASOCIACIÓN ANDALUZA  
DE BIBLIOTECARIOS

## **PLAN ESTRATÉGICO DE LA AAB (2019-2022)**

*Redactado por:*

**Ana Real Duro**

**Antonio Tomás Bustamante Rodríguez**

**Yolanda Muñoz Míguez**

**Mónica García Martínez**

**M<sup>a</sup> Teresa Ortigosa Delgado**

*Revisado por la Comisión Directiva de la AAB*

*Aprobado: 19 de enero de 2019*

**2019-2022**

## **PLAN ESTRATÉGICO DE LA AAB**

### **Introducción**

En su origen en el año 2012, fruto del trabajo continuado desde la Directiva de la AAB, se elabora un primer Plan Estratégico 2012-2014 en el que se plasman los objetivos y acciones que se han de desarrollar a lo largo de este período de tiempo. Después de 8 años de andadura y habiéndonos servido como hoja de ruta para nuestro trabajo, nos encontramos en estos momentos elaborando nuestro Plan Estratégico para los próximos cuatro años: 2019-2022.

Este Plan Estratégico es fundamental para plantearnos desde la AAB, hacia dónde vamos, en qué vamos a esforzarnos en los próximos años, y todo ello en el marco de los continuos cambios que nuestra profesión, debido a la situación económica en parte y por la evolución que cíclicamente sufrimos en nuestro entorno, fruto del desarrollo de la ciencia y la tecnología, en definitiva, las necesidades que van surgiendo, nuevos tiempos, nuevas formas de trabajar. Cambios positivos sin duda, que hay que aprovechar para crecer como profesionales y como personas.

Previo a la elaboración del Plan estratégico es de suma importancia conocer la opinión de nuestros asociados sobre los servicios prestados desde la AAB y las mejoras que se podrían llevar a cabo, para ello contactamos con ellos a través de correo electrónico. Además, los Encuentros de Grupos de Trabajo/Áreas de Trabajo que tuvieron lugar en Archidona el 10 de marzo de 2018 sirvieron para este fin.

Tras la recogida de datos, se han valorado los resultados, y se han utilizado estos para la elaboración de este nuevo Plan Estratégico 2019-2022 que tenéis entre vuestras manos.

**Misión, Visión y Valores**

Atendiendo a los estatutos de nuestra Asociación y tomando como referente lo que nos propone en su Artículo 3º:

*Finalidad*

*“La Asociación Andaluza de Bibliotecarios mantiene como objeto fundamental el desarrollo profesional de los miembros de la Asociación, así como propiciar una mayor toma de conciencia respecto a las perspectivas y realidades culturales y bibliotecarias de la Comunidad Autónoma Andaluza en general”.*

*3.1. Establecer cauces de información y relación con los Poderes Institucionales de la Comunidad Autónoma, en todos aquellos temas relacionados con la política bibliotecaria de Andalucía.*

*3.2. Promover una mejor formación de los profesionales bibliotecarios y elaborar los proyectos tendentes a una mayor clarificación y mejora de las condiciones de trabajo de dichos profesionales.*

*3.3. Realizar todas aquellas actividades que de una manera clara redunden en:*

*a) Un mayor conocimiento de la realidad bibliotecaria andaluza.*

*b) Favorecer iniciativas que ayuden a la promoción de las Bibliotecas y Bibliotecarios andaluces, como instrumentos básicos en el desarrollo cultural de Andalucía. “*

Por tanto, planteamos como misión, visión y valores:

**MISIÓN:** la Asociación Andaluza de Bibliotecarios es un organismo integrado por profesionales del sector de las bibliotecas y del mundo de la gestión de la información y la documentación, para los que desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se propugna el desarrollo profesional continuo, la concienciación de la realidad bibliotecaria de Andalucía y el reconocimiento social de nuestra profesión.

**VISIÓN:** desde la Asociación Andaluza de Bibliotecarios se camina hacia la consecución de convertirnos en un referente en el entorno profesional de las bibliotecas en cuanto a sus buenas prácticas y gestión de la calidad de los servicios y productos ofrecidos. Favoreciendo, con las actividades y servicios, el avance hacia la excelencia en el cumplimiento de sus funciones y el desarrollo de sus actividades, adquiriendo una posición de liderazgo en el conjunto de organizaciones profesionales de nuestro sector sin olvidar en ningún momento los aspectos relacionados con la responsabilidad y compromiso social.

**VALORES:**

*Servicio público.* Garantizar el derecho básico de acceso universal a la información y al conocimiento de la comunidad profesional y de la ciudadanía.

*Profesionalidad.* Gestión responsable, eficaz y eficiente de sus profesionales, dirigida a satisfacer las expectativas y necesidades de la comunidad profesional y de la sociedad en general.

*Compromiso social.* Compromiso con toda la comunidad profesional, así como con el medio ambiente y la sociedad.

*Participación.* Favorecer una gestión participativa, donde se facilite la intervención de cualquier asociado, así como de cualquier profesional que lo necesite a través de los cauces establecidos.

*Innovación.* En los procesos y en los servicios, adaptándose continuamente a los cambios tanto tecnológicos, como profesionales, sociales y culturales.

*Cooperación.* Participar y fomentar la cooperación profesional e institucional con otras organizaciones.

*Mejora continua.* Procurar una plena satisfacción de nuestros asociados que nos permita caminar hacia la excelencia.

*Igualdad.* Fomentar la multiculturalidad, la no discriminación, la tolerancia, los derechos humanos, la igualdad de género y la inclusión social.

<b>LÍNEAS ESTRATÉGICAS, OBJETIVOS Y ACTUACIONES</b>
---

### **Línea estratégica I: AAB-TECNOLOGÍAS y DIFUSIÓN**

**Objetivo:** difundir con más intensidad el trabajo que se realiza en las bibliotecas andaluzas utilizando todas las herramientas tecnológicas al servicio de la AAB.

**Actuaciones:**

- Establecer el Código QR para la difusión de noticias de interés e información sobre bibliotecas a los asociados.
- Potenciar la utilización de la web por parte de los Grupos de Trabajo: recopilación de recursos bibliográficos, documentales, etc.
- Aumentar la visibilidad de bibliotecas públicas, universitarias, especializadas y escolares. De forma activa, desde los grupos de trabajo y desde la web de la AAB, favoreciendo el intercambio y las aportaciones de los profesionales, actuando la Asociación como caja de resonancia de la labor que vienen desarrollando nuestros compañeros.
- Incluir publicidad en la web y Boletín con el fin de que sea un nuevo recurso para la AAB.
- Potenciar la plataforma Moodle de la AAB.
- Seguir fomentando el premio regional dirigido a proyectos bibliotecarios o personas que destaquen en el entorno de las bibliotecas.
- Crear un repositorio temático en la web de la AAB, consiguiendo que los autores hagan disponibles en acceso abierto una versión de los artículos que han publicado en revistas, tradicionales o de acceso abierto.
- Actualizar el entorno de la web, para hacerla más intuitiva y que se utilice, a partir de nuevas aplicaciones que recojan las nuevas tendencias en diseño web.

### **Línea estratégica II: AAB-FORMACIÓN**

**Objetivo:** la formación es uno de los puntales de la Asociación, y una de las actividades de mayor repercusión entre nuestros asociados y la profesión en general, ayudando a la puesta al día y la formación continua de los profesionales.

**Actuaciones:**

- Mejorar las posibilidades de acceso de nuestros asociados a las acciones formativas desarrolladas, intentando hacerlas más asequibles tanto desde un punto de vista económico, como a la hora de su participación.
- Potenciar los cursos de formación permanente ofreciendo más cantidad y varias ediciones y mayor variedad de contenidos y creando un catálogo de formación que se pueda ofrecer también a entidades e instituciones relacionadas con nuestro sector profesional.
- Buscar la oferta formativa más adecuada para la comunidad profesional, con el fin de la obtención de los certificados de capacitación profesional.
- Mejorar y potenciar el desarrollo de cursos de autoformación desde nuestra plataforma de Moodle.
- Revisar y mejorar del Reglamento de control de calidad docente de los cursos que realizamos desde la AAB.
- Propiciar la colaboración con entidades para la realización de actividades formativas: IAPH, UMA, COBDC, FESABID, Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos, Universidades, etc.
- Continuar celebrando nuestras Jornadas con un cambio de orientación más integradora de la profesión.
- Realizar encuentros, visitas e intercambios bibliotecarios, con el objetivo de alcanzar con ello una mayor visibilidad y participación de otros profesionales.
- Continuar realizando los encuentros entre asociados y miembros de los GT/AT para acercar la AAB aún más a ellos.

**Línea estratégica III: AAB-ASOCIADOS**

**Objetivo:** establecer los cauces y herramientas que permitan prestar más y mejores servicios a nuestros asociados a la vez que mejorar la operatividad y funcionamiento de la AAB y todos sus servicios.

**Actuaciones:**

- Mejorar y potenciar las relaciones con los asociados estableciendo canales de comunicación continuos y difusión de las actuaciones que realiza la Directiva a los asociados.

- Seguir difundiendo periódicamente la agenda de actividades desarrollada por nuestra Asociación de cara a que nuestros asociados conozcan la labor desarrollada por la Directiva y de esta manera dar mayor visibilidad y transparencia a las actividades realizadas por la AAB.
- Dar continuidad a estudios y análisis de la situación del personal en bibliotecas de Andalucía.
- Estudiar la posibilidad de realizar el “Código ético-deontológico” de la AAB.
- Crear un observatorio de la profesión con el fin de recopilar y analizar todas aquellas cuestiones que afecten a nuestra profesión, buscando en todo momento la profesionalización y la mejora de las condiciones laborales del personal en las bibliotecas de Andalucía.
- Seguir trabajando en pro de la profesionalización y cualificación profesional a través del detallado seguimiento del reconocimiento y acreditación de las cualificaciones profesionales de nuestro sector.

### Línea estratégica IV: AAB-PUBLICACIONES y COMUNICACIÓN

**Objetivo:** mejorar todas las herramientas de difusión que tiene la AAB para fortalecer la comunicación entre ésta y sus asociados y, por extensión, con la comunidad profesional y con la sociedad en general

#### **Actuaciones:**

- Dar mayor visibilidad al Boletín, digitalizando de manera retrospectiva toda la colección y ofrecerla en abierto a la comunidad profesional.
- Publicar protocolos de actuación.
- Potenciar el uso de las herramientas de la web social con el fin de mejorar la comunicación con la comunidad profesional.
- Difundir la actividad que se realiza desde la AAB, a través de la web, redes sociales (Facebook, Twitter y Youtube) y del Boletín digital para que la percepción de los asociados y la profesión sea clara en cuanto a la labor que se realiza.

### **Línea estratégica V: AAB-COOPERACIÓN**

**Objetivo:** impulsar la integración de la Asociación en el entorno socio-cultural e institucional, facilitando las relaciones con otras instituciones, tanto administrativas como de investigación y asociativas. Dirigir y coordinar la comunicación externa, así como potenciar la imagen corporativa de la Asociación.

#### **Actuaciones:**

- Establecer y aumentar los cauces de colaboración con la Administración Pública.
- Establecer y estrechar lazos con otras asociaciones relacionadas con nuestro sector profesional.
- Potenciar y mejorar las relaciones con la Facultad de Comunicación y Documentación de Granada.
- Buscar posibles alianzas con entidades públicas y privadas que permitan un mayor y mejor conocimiento de la labor que realiza la AAB y de esta manera dar mayor visibilidad social a nuestra profesión.